A

CTA NÚM. 198 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, Y 05 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, A FIN DE QUE EL MINISTERIO PUBLICO ENTERE DE MANERA INMEDIATA A LAS PERSONAS QUE ESTAN INMERSAS EN UNA INVESTIGACIÓN. INTERVINO A FAVOR Y SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y SU GRUPO LEGISLATIVO, RUBÉN GONZALEZ CABRIELES, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, HERNAN SALINAS WOLBERG, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, LA CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10743/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SUSCRIBA CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN, PARA CREAR UN FIDEICOMISO PARA APOYAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES AMBIENTALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, OPERADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (BANOBRAS); ASÍ COMO CREAR UNA COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA METROPOLITANA, INTEGRADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BANOBRAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES METROPOLITANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSE LUIS GARZA OCHOA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ MARCOS MENDOZA VAZQUEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10743/LXXIV** ANEXO II QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 90 SEGUNDO PÁRRAFO, 227 TERCER PÁRRAFO, 325 FRACCIÓN XV, 461, 461 BIS FRACCIÓN I, IV, 466, 477, 479, 958 PRIMER PÁRRAFO, 987 PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, 993, 1022, 1048, 1052 Y 1054 PRIMER PÁRRAFO TODOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10102/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 168 BIS, 168 BIS 1, 168 BIS 2, 168 BIS 3, 168 BIS 4 Y 168 BIS 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURÁN QUIEN FELICITO A LAS PROMOVENTES DE LA INICIATIVA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10125/LXXIV,** QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. **SE RE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**

LA C. **DIP. LUDIVA RODRIGUEZ DE LA GARZA,** SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **9514/LXXIV,** QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIÓN UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN. **SE RE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACION.**

LA C. **DIP. LUDIVA RODRIGUEZ DE LA GARZA,** SOLICITÓ EL RETURNO DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS **9548/LXXIV, 9568/LXXIV, 10285/LXXIV, 10517/LXXIV, 10725/LXXIV** QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS **SE RE TURNARON A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES,** ASÍ MISMO SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10597/LXXIV,** QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS. **SE RE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE LEGISLACIÓN**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE MINUTOS CON DOS MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO, DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 36 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. **DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA,** AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EUSTOLIA YANIRA GOMEZ GARCÍA, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUIEN SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9367/LXXIII, 9382/LXXIII**, **9395/LXXIII, 9449/LXXIII, 9540/LXXIV, 9795/LXXIV, 9875/LXXIV, 9909/LXXIV, 10235/LXXIV, 10249/LXXIV, 10292/LXXIV, 10577/LXXIV, 10655/LXXIV, 10657/LXXIV,**  **10744/LXXIV**, **10754/LXXIV,** **10778/LXXIV,** **10784/LXXIV** , **10793/LXXIV, 10814/LXXIV,**  **10815/LXXIV**, **10827/LXXIV**, **10836/LXXIV**, **10842/LXXIV**, **10843/LXXIV**, **10847/LXXIV**, **10848/LXXIV, 10854/LXXIV,**  **10860/LXXIV**, **10864/LXXIV**, **10871/LXXIV**, **10872/LXXIV**, **10875/LXXIV**, **10876/LXXIV**, **10877/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9367/LXXIII, 9382/LXXIII, 9395/LXXIII, 9449/LXXIII, 9540/LXXIV, 9795/LXXIV, 9875/LXXIV, 9909/LXXIV, 10235/LXXIV, 10249/LXXIV, 10292/LXXIV, 10577/LXXIV, 10655/LXXIV, 10657/LXXIV, 10744/LXXIV , 10754/LXXIV, 10778/LXXIV, 10784/LXXIV , 10793/LXXIV, 10814/LXXIV, 10815/LXXIV, 10827/LXXIV, 10836/LXXIV, 10842/LXXIV, 10843/LXXIV, 10847/LXXIV, 10848/LXXIV, 10854/LXXIV, 10860/LXXIV, 10864/LXXIV, 10871/LXXIV, 10872/LXXIV, 10875/LXXIV, 10876/LXXIV, 10877/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. (PRIMERA VUELTA). INTERVINIERON LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y HECTOR GARCÍA GARCÍA. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO**.** LOS CC. DIP. HERNAN SALINAS WOLBERG Y ARTURO SALINAS GARZA, INTERVINIERON SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN SEA NOMINAL, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.  **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL EN VOTACIÓN NOMINAL POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR 09 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HERNAN SALINAS WOLBERG, HECTOR GARCIA GARCIA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, JOSE ARTURO SALINAS GARZA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. KARINA BARRON PERALES QUIEN SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, MARCO ANTONIO MARTINEZ DIAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURAN. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSE ARTURO SALINAS GARZA, MANIFIESTA QUE ENTREGAR UNA RESOLUCIÓN A LA PRESIDENCIA, HECTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITA QUE SE DÉ UNA EXPLICACIÓN DE LO ENTREGADO, EL C. DIP. JOSE ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITA EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, INTERVINO EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, KARINA MARLEN BARRON PERALES EL C. PRESIDENTE DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SU CITADAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, POR LO QUE SE VOTÓ EN LO ECONÓMICO, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ASÍ MISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INCREMENTE EL NÚMERO DE EFECTIVOS DE LA POLICÍA ESTATAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ PARA QUE INCREMENTE LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA ELEVAR SUSTANCIALMENTE LA SEGURIDAD DE LOS JIMENENCES Y ATIENDA OPORTUNAMENTE A LA VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA QUE SE ESTÁ REGISTRANDO EN EL MUNICIPIO CITADO Y ASÍ COMO ELEVE EL NÚMERO DE POLICÍAS MUNICIPALES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTINEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, POR LO QUE SE VOTÓ EN LO ECONÓMICO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 198-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 17 Y JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2017**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SANDRINE MARIE DENISSE MOLINARD,QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 106 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. FEDERAL DANIEL TORRES CANTÚ Y DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 217 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SERGIO CAVAZOS MARTÍNEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA MODIFICACIÓN A SU INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10390/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JUAN RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, GERENTE ESTATAL DE NUEVO LEÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA EMPRENDER UN OPERATIVO DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN A TURISTAS, SOBRE CÓMO PREVENIR INCENDIOS FORESTALES DURANTE LA SEMANA SANTA Y DURANTE TODO EL PERIODO DE RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1189 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**